

## CONQUISTA Y COLONIZACIÓN. TERRITORIO Y LENGUAJE

Yásnaya Elena A. Gil

Primero quiero diferenciar entre Conquista, un proceso largo, y el establecimiento del orden colonial. Creo que las guerras de conquista fueron una serie compleja de intervenciones que se impusieron sobre un entramado que ya existía, en donde fue fundamental la agencia de otros pueblos mesoamericanos que querían rearmar el orden político existente. Llegaron los españoles, pero eran muy pocos. La proporción de personas que tomaron Tenochtitlán en relación con los combatientes europeos muestra que lo sucedido fue muy distinto a otras conquistas. Otro factor importante fue el epidemiológico. Lo consignan las crónicas: la gente muere durante el sitio, que además dura meses. Hay negociaciones, así como momentos peligrosos para los españoles, como cuando los defensores de Tenochtitlán tomaron bergantines y armamento del ejército que los sitiaba. Fue un proceso muy complejo que hemos simplificado demasiado. Estorba muchísimo la proyección retrospectiva del Estado mexicano, que nos lleva a pensar en el territorio mesoamericano como si México ya existiera cuando no existía. Ni siquiera existían las fronteras de los estados que conforman al país. Pero la complejidad del proceso no impidió que se estableciera un orden colonial en el que los pueblos prehispánicos, incluso los conquistadores, fueron perdiendo agencia paulatinamente hasta llegar al punto en que "indígena" se vuelve una categoría de opresión. Durante la conquista, lo

Juan González, Miguel González,  
*Serie de la conquista de México, 1698. Museo del Prado* ►



que se tiene es a los tenochcas defendiéndose de una guerra que no afecta a muchos otros lugares y pueblos de Mesoamérica.

En lo que respecta al orden colonial, la parte religiosa fue muy importante para el poder español. Creo que los procesos de conquista y el establecimiento de opresiones, antes del colonialismo europeo, tenían una consciencia ecléctica religiosa. El imperio romano no se obsesionaba tanto con imponer su religión, al contrario, adoptaba deidades de los pueblos que incorporaba. Pero para el imperio español la religión era fundamental y combatió todas

las creencias mesoamericanas abiertamente. Pero la lengua no. Durante una buena parte de la administración colonial, el castellano fue de uso minoritario. Gran parte de la evangelización se hizo en náhuatl o en latín. A principios de 1820, el 70 % de la población hablaba una lengua indígena. Fue después de la Independencia que las lenguas indígenas se convirtieron en un estorbo brutal para el Estado mexicano. No quiere decir que el orden español virreinal no fuera terrible, pero su obsesión estaba concentrada en la religión y el extractivismo y administró el poder en náhuatl.



Desiderio Hernández Xochitiotzin, *Alianza entre tlaxcaltecas y españoles*, 1967-1968. Mural en el palacio de Tlaxcala

Era perfectamente normal, incluso, imprimir documentos en lengua indígena. Era natural hacer procesos judiciales en zapoteco o en mixteco. O tener en la Pontificia Universidad de México cátedras en otomí, algo que ahora es impensable. Hacia el final de la colonia, entre más cercanas están las ideas estatistas, hay un mayor ataque a la parte lingüística.

no sean el Estado mexicano. Por eso las lenguas se combaten tan activamente. En cambio, para el orden colonial, mientras pudiera seguir extrayendo insumos y explotando personas, no había problema con reconocer otros colectivos. Pero para la democracia liberal se supone que todos somos iguales, y si todos somos iguales, ¿por qué habría colectividades

### *Durante una buena parte de la administración colonial, el castellano fue de uso minoritario.*

Entre más se fue fortaleciendo el Estado, sobre todo después de la Revolución, el español adquiere el estatus de “lengua nacional”; incluso se sufren castigos físicos y psicológicos en las escuelas para que dejes de hablar tu lengua. Es muy interesante que el Estado mexicano impone la lengua de la minoría —los criollos— tras la conquista. Al final, hay toda una narrativa de “abajo los gachupines, odiamos España, vamos a independizarnos, pero vamos a imponer su lengua”. Eso es muy gracioso: el antigachupinismo les dura muy poco porque terminan imponiendo la lengua de esa pequeña élite que hablaba español. Hubiera sido más práctico que la lengua oficial hubiera sido el náhuatl, porque ésta ya era lengua franca y se utilizaba para la administración pública. Pero resulta que la lengua indígena reconoce identidades colectivas. Estaban las repúblicas de indios, con un funcionamiento y reconocimiento legal distinto.

Pero la idea de la democracia liberal es que el Estado debe hacer un pacto con un ciudadano concreto. Ese pacto es individual y no reconoce más colectivo que el colectivo nacional. Es la única pertenencia colectiva y debe desaparecer todo rastro de otras nociones que

distintas? Al mismo tiempo, el Estado expropia culturalmente la figura del indígena. ¿Qué es una apropiación cultural indebida? Es cuando grupos de poder que están oprimiendo a otros, toman un elemento cultural para su disfrute al mismo tiempo que continúan oprimiendo al pueblo del que extraen los símbolos. El Estado mexicano toma elementos de los pueblos indígenas mientras hace todo por desaparecerlos. Esos elementos los expropia para construir un discurso nacional.

Tenemos que entender que el Estado mexicano es una continuación del orden colonial; no es su negación. ¿Quiénes lo forman? Es un proyecto blanco que se conforma del extracto más privilegiado del orden colonial. El Estado es su perfeccionamiento y otorga la justificación para que el capitalismo pueda extraer más. El Estado moderno rebasó en 50 años las cantidades extraídas por la minería colonial en 300 años. En 50 años, el capital ha sacado más minerales de nuestros territorios que en toda la época colonial. Por eso la narrativa de la independencia es más bien tóxica. Ni siquiera es que se haya formado un estado plurinacional. No es que los pueblos indígenas, criollos y afrodescendientes se hayan

reunido para crear un consenso: “estuvo fea y dura Independencia, pero, ¿qué les parece si formamos una república confederada?”. No fue así: el Estado mexicano es ilegítimo porque los pueblos no quisieron confederarse en una república. Y el colonialismo creó esto.

Las lenguas no son entes que vivan sin sus hablantes: son sus hablantes. Las lenguas no desaparecen porque dejen de ser útiles sino porque hay un ataque frontal a los habitantes, con castigos físicos o desplazamiento de sus territorios, por pauperización extrema o proyectos extractivistas. El territorio está completamente involucrado. La lengua no es un asunto como la danza: todo el tiempo estamos pensando en una lengua. Como dice Víctor Naguil, un activista mapuche, la lengua es un asunto societal: atraviesa toda la sociedad. Te despiertas y piensas en una lengua. No hay espacios que no estén empapados por lo lingüístico. Una lengua vive en la sociedad mis-

ma y en individuos concretos. Todo lo que le pase a esas personas, como violaciones sistemáticas a los derechos humanos, la autonomía o libre determinación, afectará su lengua.

Lo que sucedió hace 500 años no es algo que ya pasó. Es algo totalmente actual que explica el mundo. Explica por qué hay población afrodescendiente, por qué se categoriza como tal, por qué vive lo que vive, por qué hay poblaciones indígenas, por qué hay países del llamado primer mundo. Explica por qué el capitalismo no pudo existir sin colonialismo ni esclavismo. La Conquista es completamente actual y necesita desarticularse para no verla como algo del pasado. Se puede ver en una situación que nos ha llevado a poner en peligro la existencia humana como es la emergencia climática. La emergencia climática no se explica sin eso que pasó hace 500 años y que sigue sucediendo y reproduciéndose en la actualidad. **U**



Juan González, Miguel González, *Coronación del rey de Tescoco y destierro del otro a influencia de Cortés*, 1698. Museo del Prado